



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2016

Sr. Ministro de Educación y Deportes de la Nación,
Licenciado Esteban Bullrich:

Por la presente, Sonia Alesso, Secretaria General de CTERA, domicilio legal, Chile 654, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Eduardo López, Secretario Gremial de CTERA, domicilio legal, Chile 654, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nos dirigimos a Usted para solicitarle explicita las causas administrativas que motivaron el retiro, del Salón Alfredo Bravo del edificio de Ministerio de Educación, de los cuadros de los docentes y militantes gremiales desaparecidos durante la última dictadura militar, Isauro Arancibia, Marina Vilte y Graciela Lotufo, así como también la gigantografía de Eva Perón. En el mismo sentido, le solicitamos dé a conocer las razones de oportunidad, mérito y conveniencia para la medida adoptada.

La presencia de los retratos de los docentes desaparecidos obedece al proyecto Memoria, realizado a través del Proyecto Educativo Bicentenario, por el equipo de Educación y Memoria, el equipo de DDHH y pedagogía de la memoria del INFD y el Espacio Cultural Nuestros Hijos, junto al grupo "Arte - Memoria Colectivo", del que participaron 2.700 estudiantes y docentes, de todo el país. La colocación de los cuadros se produjo el 10 de Diciembre de 2013 en un acto en conmemoración del día internacional de los DDHH y los 30 años de Democracia, del que participó la entonces Secretaria General de CTERA Stella Maldonado junto a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Le expresamos nuestra preocupación ante lo dispuesto por su Ministerio en virtud de que, el resguardo y la promoción de la Memoria y los Derechos Humanos como política de Estado, está consagrada en distintas leyes nacionales que imponen, a su vez, acciones positivas a las autoridades del sistema educativo tanto a nivel nacional como jurisdiccional.

En el caso de la gigantografía de Eva Perón, queremos recordar que forma parte de la muestra "Eva Perón, Mujer del Bicentenario". Esta exposición fue



Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina

inaugurada el 26 de julio de 2010 en el aniversario de su fallecimiento, con el propósito de acercar un relato sobre su vida a estudiantes y público en general y contribuir a la reflexión sobre el peso de su figura en el período histórico que protagonizó, así como también sobre la vinculación de su historia personal, su obra política y las temáticas de derechos humanos, género, políticas sociales y movimiento obrero.

En ambos casos se trata de obras que pertenecen al patrimonio de la comunidad educativa en particular y de la ciudadanía argentina en general. Por lo tanto, consideramos que su restitución y permanencia en las paredes del Ministerio de Educación es absolutamente necesaria en tanto expresa el compromiso de la sociedad a través del Estado con la vida democrática y la defensa de los Derechos Humanos y trasciende las particularidades de los distintos gobiernos.


EDUARDO LOPEZ
SEC. GENERAL
CTERA




Dalia N. Rossi
Secretaría General
CTERA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
ENTRÓ	SALIO
14 OCT 2016	
12	

